

DIAGNÓSTICO DE LA REALIDAD: LOCAL DE NUESTRA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS DE LA POBLACIÓN

La población objeto de estudio es la población infantil y adolescente del municipio de Huércal-Overa que tiene 20.915 habitantes de los cuales 10.418 mujeres y 10.497 hombres. La población infantil menor de 18 años supone 3.740 niños/as, lo cual supone un 20% aproximadamente del total.

Huércal-Overa tiene una distribución de la población distribuidos por sexos y edades tal y como se muestra en el siguiente gráfico:

Total

10.418

10.497

20.915

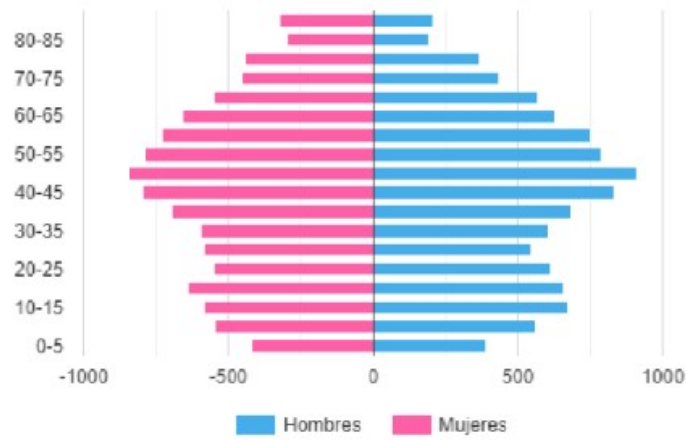


GRÁFICO 1. PIRÁMIDE DE POBLACIÓN DE HUÉRCAL-OVERA. FUENTE INE 2024

Piramide Población
Año 2024

Intervalo	Hombre	Mujer
0-5	393	416
5-10	563	548
10-15	674	583
15-20	654	638
20-25	613	553
25-30	544	587
30-35	604	595
35-40	686	698
40-45	832	793
45-50	913	847
50-55	790	791
55-60	753	731
60-65	628	656
65-70	566	551
70-75	437	450
75-80	368	441
80-85	192	294
>85	208	325

Evolución de la población desde 1900 hasta 2024

Según los datos publicados por el INE a 1 de Enero de 2023 el número de habitantes en Huércal-Overa es de 20.425, 332 habitantes mas que el en el año 2022. En el grafico siguiente se puede ver cuantos habitantes tiene Huércal-Overa a lo largo de los años.

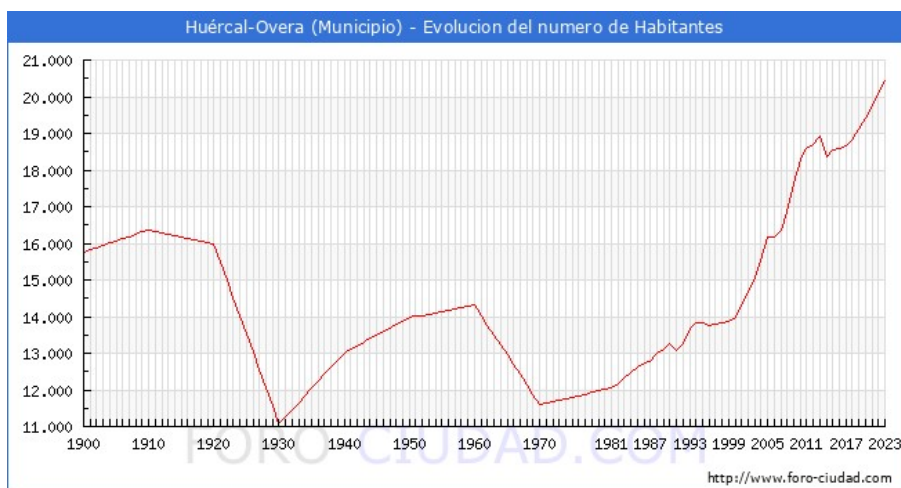


Gráfico 1. Evolución del número de habitantes de Huércal-Overa

Segun los datos ofrecidos por el INE en la estadística del Padrón los habitantes empadronados en Huércal-Overa que han nacido en otros países ascienden a 5.187:

1675 habitantes, 751 hombres y 924 mujeres nacidos en América.

1219 habitantes, 782 hombres y 437 mujeres nacidos en África.

109 habitantes, 63 hombres y 46 mujeres nacidos en Asia.

2 habitantes, 1 hombre y 1 mujer nacidos en Oceanía.

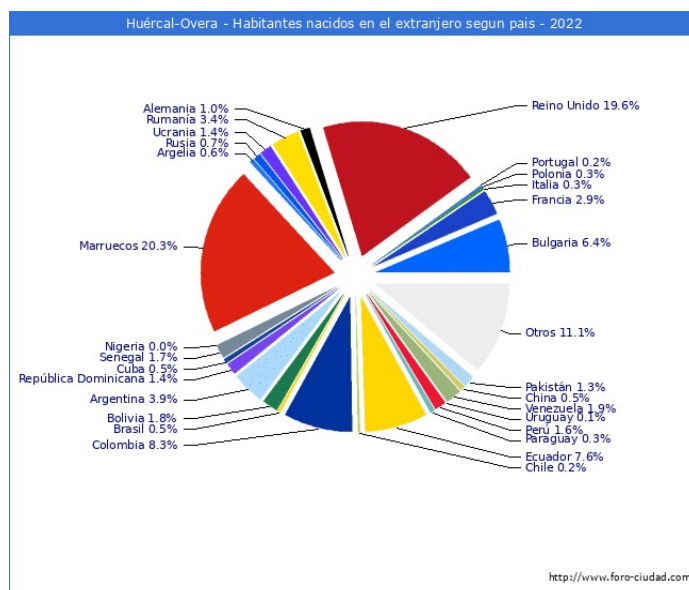


GRÁFICO 2. País de origen de la población extranjera de Huércal-Overa. Fuente INE

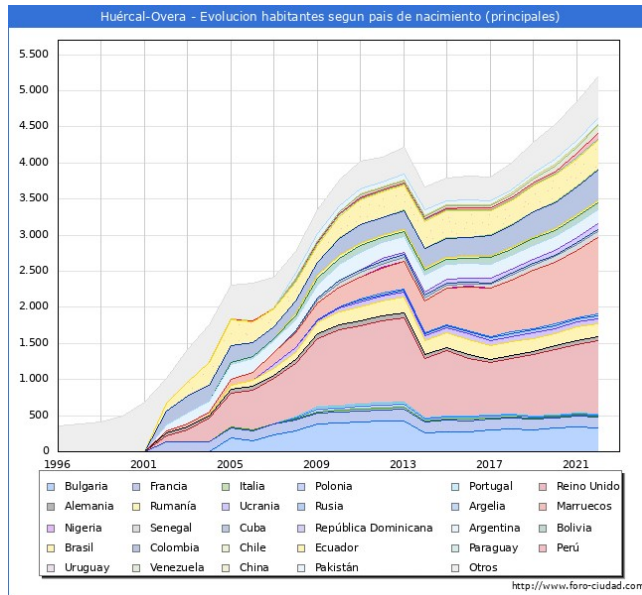


Gráfico 3. Evolución de habitantes según país de nacimiento. FUEENTE: foro-ciudad

EDUCACIÓN

- El municipio de Huércal-Overa cuenta con un total de seis **Guarderías**:

PÚBLICA

- RUISEÑORES

PRIVADA-CONCERTADA

1. EL PATIO
2. CAMPANILLA
3. CHUCHUWA
4. GARABATOS
5. BURBUJAS

- También cuenta con un total de 5 Centros de Educación Infantil y Primaria (CEIP):

CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA (CEIP)

1. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria LAS ESTANCIAS (Colegios Rurales de las Pedanías de El Saltador, Úrcal, Nieva, Overa, Rambla Grande y Almajalejo.
2. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria SAN JOSE DE CALASANZ.
3. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria VIRGEN DEL RIO.
4. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria PROFESORO TIERNO GALVAN.
5. Colegio Público de Educación Infantil y Primaria PRINCIPE FELIPE.

- Con respecto a la **atención educativa para secundaria** contamos con dos Institutos de Educación Secundaria:
 1. Instituto de Educación Secundaria ALBUJIRA.
 2. Instituto de Educación Secundaria CURA VALERA.
- Además dentro del Instituto de Educación Secundaria ALBUJIRA se haya ubicada el aula comarcal de I **UNED (Universidad Nacional de Educación a Distancia)**, donde se imparten las enseñanzas correspondientes a los cursos de acceso a la universidad para mayores de 25 años, con la realización de estos cursos se pueden acceder a las diferentes titulaciones que imparte el centro asociado de Almería o cualquier otro centro.
- Así mismo contamos con un **Centro de Educación de Adultos** en el que se imparten enseñanzas de alfabetización a mayores de 16 años y sectores marginales, así como clases de español para inmigrantes, un **Escuela Oficial de Idiomas** (ubicada en IES Cura Valera); centro este también que ofrece estudios de ESO y Bachiller en modalidad nocturna **y Academias Privadas**.
- La enseñanza Básica Obligatoria hasta los 16 años queda cubierta al 100%. En cuanto al acceso a los estudios universitarios, en incremento en la comarca, queda ubicada en Almería (1 hora) o como alternativa Murcia (1 hora) y Granada (2 horas).
- Existen programas mixtos de formación y empleo (Escuelas Taller, Casas de Oficio, Talleres de Empleo...) con los que se ofrece la posibilidad a aquella población que se encuentra en una situación desfavorable.
- También hay que mencionar que en el municipio existe un **Centro Ocupacional para Personas con Discapacidad "VIRGEN DEL RIO"**, que abarca a población de 16 a 64 años.
- Huércal-Overa cuenta con un centro de **Atención Infantil Temprana CAIT**, para niños de 0 a 4 años, con trastornos del desarrollo, o que se encuentren en riesgo de padecerlos.

SALUD, DISCAPACIDADES Y PREVALENCIA DE ENFERMEDADES

Este informe, elaborado anualmente por el Observatorio de la Infancia en Andalucía, está diseñado para facilitar la investigación, gestión, planificación y toma de decisiones de las personas que trabajan por los derechos y el bienestar de la infancia y adolescencia en nuestra Comunidad Autónoma. El documento utiliza la información proporcionada por el Padrón Municipal de Habitantes para establecer el número de niñas y niños residentes en cada uno de los municipios de Andalucía distribuidos por edad y sexo.

TABLA NATALIDAD

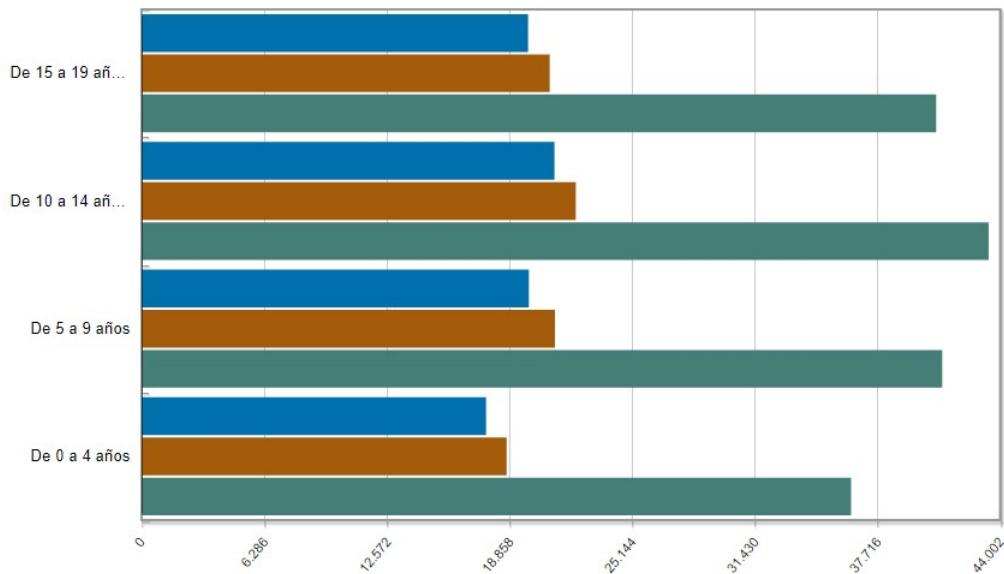


Gráfico 1. Población por sexo, municipios y edad. Fuente: INE

Mortalidad y Morbilidad por causas, sexo y grupos de edad Tasa de Mortalidad general:

Tras el análisis de los datos, las dos enfermedades que se presentan con más frecuencia en este municipio son **enfermedad isquémica y enfermedad cerebrovascular**. Estas dos patologías también son las que aparecen en mayor medida en el resto del Área de Gestión Sanitaria Norte de la provincia de Almería.

La **enfermedad isquémica** presenta, en varones y mujeres entre 15 y 64 años, una alta tasa de mortalidad, siendo especialmente significativa en el grupo de varones entre 15 y 44 años. En todos los grupos de edad, excepto en los de mujeres entre 15-44 y 65-74 y varones entre 75 y 84 aparece un exceso de mortalidad significativo. Así mismo se ve que existe una tendencia decreciente-creciente en varones entre 15 y 44 años, un hecho que indica un cambio en la incidencia de esta enfermedad en los últimos años.

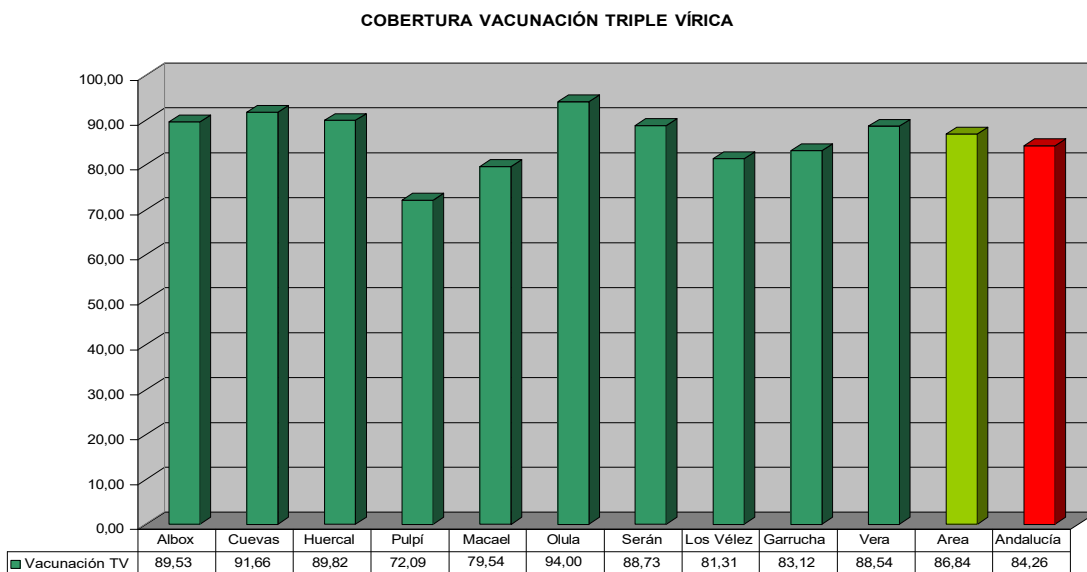
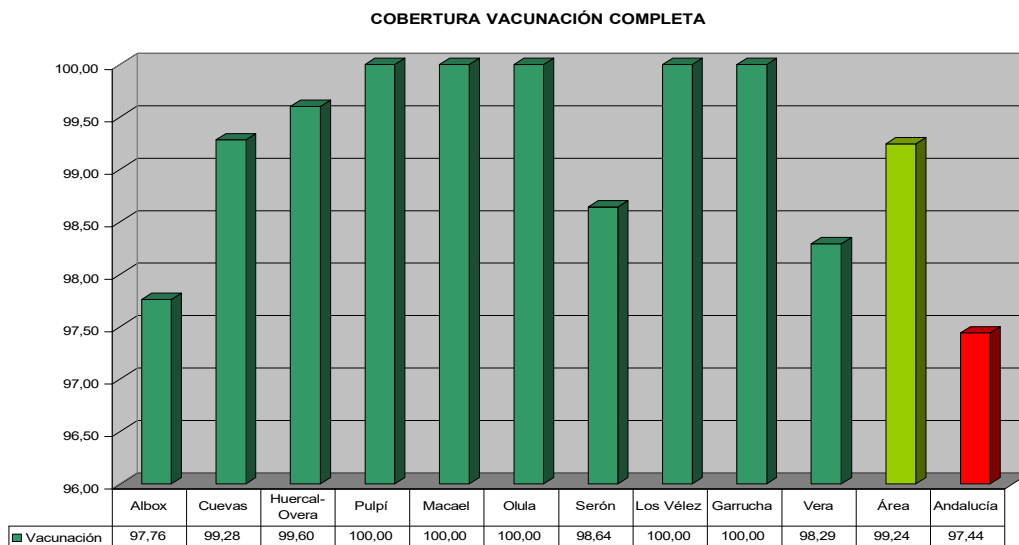
La **enfermedad cerebrovascular** es la segunda causa de muerte en nuestra zona. Los grupos a los que más afecta son a varones y mujeres mayores de 75 años. A pesar de aparecer con más frecuencia en personas de edad avanzada, también se ve una alta incidencia en mujeres entre 45 y 64 años. Así mismo hay un exceso de mortalidad significativa en varones y en mujeres mayores de 75 años. En cuanto al tercer indicador se ha visto una tendencia decreciente-creciente en varones de 75 a 84 años y mujeres mayores de 85 años.

Mortalidad y Morbilidad Materno infantil Recién Nacidos con Bajo Peso al Nacer:

Los valores de este indicador son ligeramente más altos que la media andaluza

Vacunación:

La cobertura de **vacunación en niños** es muy elevada en esta zona presentando valores de vacunación completa de 99.60% y Triple vírica 89.92%. Con respecto a la vacunación de **Gripe en mayores de 65 años**, la cobertura es inferior a la media andaluza.



Discapacidad

- En el municipio hay una amplia oferta para los discapacitados, como es:
- Un Centro Ocupacional para Personas con Discapacidad "Virgen del Río", que abarca a población de 16 a 64 años. Se trata de un centro concertado que cuenta con un total de 20 plazas concertadas a través del Servicio de Dependencia.
- En este centro se prestan entre otros, servicio de ajuste personal y social a personas con discapacidad, talleres ocupacionales, rehabilitación y orientación familiar entre otros.
- Se encuentra gestionado por la FAAM (Federación Almeriense de Asociaciones de Minusválidos).
- Una Asociación Para Personas con Discapacidad Virgen del Río donde se informa, asesora, cumplimenta documentación, se organizan talleres y se presta asesoramiento jurídico a través de la FAAM.
- Un Centro de Atención Infantil Temprana para niños de 0 a 4 años con trastornos del desarrollo, o en riesgos de padecerlos.
- Asociación ASTEA (Asociación de familias de personas con TEA y TGD)
- Asociación 5P- (Asociación Síndrome 5P- o "Cri du chat")
- Asociación PHP (Asociación de pacientes y familias con Pseudohipoparatiroidismo)
- ONCE

SOCIOECONOMÍA

La renta neta media declarada del municipio en 2021 según datos del SIMA es de 21.535 euros/habitantes en Huércal-Overa.

El incremento de la Población Inmigrante ha generado un potencial económico en la comarca al incrementar los Recursos Humanos.

Los datos del mercado laboral con los que vamos a trabajar, son ofrecidos por el SIMA y corresponden al mes de mayo de 2024. Una vez analizados los mismos e investigado entre los agentes sociales del municipio, obtendremos unas conclusiones muy aproximadas de la realidad socioeconómica actual del territorio.

Paro registrado	
Número total de parados:	1.108
Hombres parados:	448
Mujeres paradas:	660

INFRAESTRUCTURAS Y DOTACIÓN DE SERVICIOS

Huércal-Overa cuenta con una amplia red de infraestructuras y gran abanico de recursos y/o servicios que a continuación detallamos:

EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS

PABELLON DE DEPORTES

- Piscina Central.
- Dos pistas de squash.
- Pista trasera fútbol sala.
- Tres pistas de tenis.
- Dos pistas de Pádel.
- Piscina olímpica.
- Piscina niños.

CAMPO DE FUTBOL "EL HORNILLO"

- Dos campos de fútbol 7.
- Campo de fútbol 11.

COMPLEJO DEPORTIVO "LA ATALAYA"

- Circuito homologado de automovilismo (coches teledirigidos).

COMPLEJO DEPORTIVO "CLUB DE TENIS"

- Cinco pistas de tenis.
- Dos pistas de padel.
- Pista Fútbol Sala
- Pista Fútbol 7.
- Pista de Baloncesto.
- Dos piscinas.
- Campo de mini gol.
- Pista de patinaje.

- Pista de voley playa.
- Parque Infantil.

ZONAS AL AIRE LIBRE:

- Dos Mesas de ajedrez y parchís.
- Dos pistas de petancas.
- Dos mesas de ping-pong.

PISCINA CUBIERTA MUNICIPAL/ CENTRO DEPORTIVO

PISCINAS:

- Piscina principal.
- Piscina infantil.
- Aquagym.
- Aquasenor.
- Clases de natación.
- Natación bebés.
- Natación Pre-mamá.
- Natación Post-parto.

ACTIVIDADES DIRIGIDAS:

- Ciclo Indoor.
- Bodytono.
- Aerobic.
- Escuela de espalda.
- Gimnasio.

NÚMERO DE ESCUELAS DEPORTIVAS, MODALIDADES DEPORTIVAS Y USUARIOS

PABELLÓN DE DEPORTES

- Baloncesto.
- Fútbol Sala.
- Fútbol 7.
- Fútbol 11.
- Tenis.
- Judo.
- Defensa personal.
- Ballet.
- Atletismo.

- Voleibol.
- Ajedrez

ESCUELAS CLUB DE TENIS

- Tenis.
- Padel.
- Pilates.

OTRAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS

- Bailes tradicionales: Sevillanas y Flamenco.
- Fitness.
- Salsa y Bachata
- Ballet.
- Danza clásica
- Zumba kid
- Riá Pitá
- Escuela de Patinaje

- Parkour.

Recursos culturales y educativos

- Escuela Municipal de Música.
- Programa de Absentismo Escolar con especial atención al alumnado inmigrante.
- Programa de Educación y Seguridad Vial impartido por la Policía Local.
- Escuelas Municipales de verano.
- Bibliopiscina
- Biblioteca municipal
- Proyecto aulas de día (aula de tarde)
- Unidad canina de Policía Local
- Talleres formativos especializados (inglés, francés, técnicas de estudios)
- Centro Guadalinfo.

ENTORNO FAMILIAR

El Ayuntamiento de Huércal-Overa cuenta con Área de Servicios Sociales y a su vez con un Centro de Servicios Sociales donde las familias reciben atención y recursos en todos sus ámbitos.

Los Servicios Sociales comunitarios son la estructura básica del Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía. Están orientados a la obtención de mayor bienestar social y calidad de vida de la población andaluza, así como a prevenir y/o erradicar la marginación de colectivos más vulnerables expuestos a ella.

El Consistorio y la Excm. Diputación Provincial de Almería, llevan a cabo dicha labor a través de los equipos profesionales que integran el Sistema de Servicios Sociales, compuestos por Trabajadores Sociales, Psicólogos y Educadores Sociales. Ambos organismo trabajan de manera complementaria y en Equipo para hacer más real el sistema de bienestar.

Para ofrecer soluciones al ciudadano, el Trabajador Social es el profesional de referencia del servicio, que se encarga, a priori, del estudio del caso y de la posible canalización al resto de profesionales del Equipo de Servicios Sociales. En los casos en que el usuario plantee una problemática de carácter psicológico o educativo y no fuera suficiente esta primera segunda intervención se derivará al Equipo de Apoyo y Tratamiento Familiar, desde el cual se llevarán a cabo las intervenciones específicas necesarias

PROBLEMÁTICAS PSICOLÓGICAS/EDUCATIVAS DETECTADAS EN SERVICIOS SOCIALES

Desde el año 2013 hasta el momento actual destacan los siguientes puntos de interés:

- Existen dos grandes tipos de poblaciones: Familias y NNA (menores)
- Dentro del ámbito familiar destacan dos perfiles de familias: Familias Monoparentales y familias Nucleares o Biparentales. El 75% de los casos atendidos son Familias Monoparentales
- Común a los casos anteriores, en su amplia mayoría es la cuestión económica y la carencia de habilidades educativas por parte de los adultos.

Las FAMILIAS MONOPARENTALES, objeto de intervención por parte del Equipo de Servicios Sociales poseen las siguientes características:

- Adultos divorciados o en proceso de divorcio. Una minoría acude por violencia de género, aunque dicha minoría va en aumento. De estos, la mitad han interpuesto denuncia
- La totalidad de personas divorciadas atraviesan algún tipo de enfermedad mental. La más habitual es la depresión, aunque se recogen datos de otras enfermedades como esquizofrenia, trastorno obsesivo y en menor proporción problemas relacionados con las adicciones.
- Esta dualidad, personas divorciadas y con depresión, favorece, en la mayoría de los casos, problemas de relación con los hijos. Estas dificultades paterno-filiares consisten básicamente en una desobediencia a la figura de autoridad del padre o de la madre, ausencia de normas y límites e intolerancia a la frustración; llegando incluso a la aparición de agresiones por parte de los NNA a sus progenitores.
- Por último decir, que en menor proporción se encuentra la Familia Monoparental, con estado depresivo, problemas de relación con los hijos y un nivel importante de afectación de los hijos por la separación de los padres. Destaca en este punto una tipología de progenitor que se caracteriza por indiferencia, desapego emocional y una actitud manipuladora hacia los hijos con objeto de algún interés individual.

LAS FAMILIAS BIPARENTALES atendidas por el Equipo de Servicios Sociales, tienen las siguientes cualidades:

- La mayoría de estas familias tienen problemas de pareja. De estos inconvenientes, una minoría son por episodios puntuales de violencia de género y aquellas mujeres, de estos casos, que presentaron denuncia retomaron la relación con el agresor.

- Este tipo de familia tienen también en su totalidad los handicaps descritos en las familias monoparentales, añadidas a ellos otras temáticas en una proporción importante y en crecimiento tales como niveles bajos de rendimiento escolar, absentismo y actitud conflictiva en los centros educativos por parte de sus NNA. Nivel este último que no se registra en las Familias Monoparentales.

Perfil de los NNA (Niños, Niñas y Adolescentes) que han pasado por el Equipo de Servicios Sociales:

- Presentan problemas de absentismo escolar, bajo rendimiento académico y actitud conflictiva en clase.
- Dentro de estas conductas antisociales, un porcentaje minoritario presenta problemas de retraso mental
- Con menor incidencia se presentan casos de maltrato a menores. El perfil típico de estos casos es el de familia monoparental, con problemas de salud mental o adicciones o por el contrario, familia biparental, con padre autoritario y excesivas exigencias educativas y comportamentales.

Programa de Prevención Comunitaria de Adicciones "Ciudades ante las drogas":

Con este programa se persigue formar a los padres, a través de Escuelas de Padres entre otras para que fomenten la comunicación entre padres e hijos, pudiendo afrontar con ello los problemas de drogadicciones que se plateen. Igualmente hay que sensibilizar a la población en general de los peligros de las diferentes modalidades de drogas, los daños a todos los niveles, físicos y psicológicos que pueden generar, y en particular haciendo hincapié en los jóvenes, con charlas en los centros educativos y manteniendo una estrecha colaboración con los mismos.

Programa Agente Tutor:

Servicio de la Policía Local especializado en la promoción del respeto a los derechos de la infancia, por lo que su intervención se concentra en el ámbito de la protección del menor y la prevención en el entorno educativo.

Escuela de Familia:

Espacios de intercambio de experiencias reflexión entre progenitores a cerca de la ardua tarea de educar a sus hijos y prepararlos para afrontar la vida.

Tras la revisión proporcionada a través de índices cuantitativos, visto en el punto anterior del informe, que nos muestra una fotografía de la situación en el momento actual de la infancia y la adolescencia en nuestro municipio, continuamos dentro del presente informe con una valoración cualitativa de los factores que supongan ventajas u obstáculos al cumplimiento de los derechos reconocidos a este colectivo.

La Convención sobre los Derechos de Niño (CDN, 1989), aportó una nueva visión de los menores como sujetos de derechos, que antes no existían. Los derechos de la infancia se basan en 4 principios fundamentales:

1. La no discriminación: todos los niños/as tienen los mismos derechos.
2. El interés superior del niño/a: Cualquier decisión, ley o política que pueda afectar a la infancia tiene que tener en cuenta qué es lo mejor para el niño/a.
3. El derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo: todos los niños y niñas tienen derecho a vivir y a tener un desarrollo adecuado.
4. La participación: los menores de edad tienen derecho a ser consultados sobre las citaciones que les afectan ya que sus opiniones sean tenidas en cuenta.

Unos de los principales objetivos del presente informe es analizar las principales debilidades y amenazas, así como las posibles fortalezas y oportunidades de la población infantil y adolescente de Huércal-Overa.

A continuación, les ofrecemos el análisis-resumen DAFO (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades) que se ha llevado a cabo en nuestro municipio.

FORTALEZAS

- **Gran cantidad de servicios y de programas** para la infancia y la adolescencia desde las diferentes concejalías, con personal preparado, formado y con experiencia.
- **El acercamiento y la predisposición institucional**, existe una inquietud a nivel del Ayuntamiento de Huércal-Overa por proteger a la infancia. Se trata de promover la participación infantil en diferentes ámbitos que les puedan afectar. Se han puesto en marcha mecanismos como El Consejo de la Infancia y la Adolescencia CLIAHO y todos los pasos hacia la obtención del Sello CAI (UNICEF).
- Los **recursos culturales** del municipio. Dispone de una amplia oferta cultural, ocio y deportiva para los niños, niñas y adolescentes.
- Gran **implicación** por parte de los NNA y sus familias en los proyectos del CLIAHO.

DEBILIDADES

- Capacidad de **coordinación** entre las diferentes concejalías (todas a la vez).
- La **estructura** de cada concejalía que es diferente y algunas no tienen un único referente.
- El **establecimiento de límites y normas** será una parte fundamental de la educación. Sería necesario ser capaces de decir "No, de marcar límites".
- **Ocio mal enfocado**. Partimos de que todo el mundo percibe como escaso el tiempo de ocio real del que dispone el menor. En muchas ocasiones, la mayor parte de este tiempo se invierte en ocio programado a través de actividades extraescolares o deportivas. Y el menor se encuentra con una agenda repleta de actividades.
- **Flexibilidad de acceso a recursos** por parte de colectivos desfavorecidos con dificultados socio- económicas y culturales.

AMENAZAS

- **Falta de recursos.** Sin lugar a dudas es una de las amenazas a poner en marcha cualquier tipo de medida. El contexto en los últimos años no ha sido favorecedor para implementar planes o medidas a largo plazo.

- **Riesgo de exclusión social y desigualdad.**

Tal y como afirma UNICEF, hacer frente a las desigualdades sociales que afectan a la infancia debe ser una pieza clave en todas las políticas relacionadas con los menores y su bienestar económico, social y emocional.

- **Abandono escolar.** Se trata de unos de los factores que más determinarán su futuro, por lo tanto, sin duda, es de gran relevancia y una amenaza a su desarrollo.

- **Malestar subjetivo.** Es una realidad que se ha producido un aumento en los últimos años de patologías derivadas de episodios de tristeza, depresión, baja autoestima. En definitiva, menores que perciben en su entorno familiar un estrés que ellos tienden a reproducir. En muchos casos reclaman la atención que no se les precisa.

OPORTUNIDADES

- **Ocio.** Facilitar el acceso a espacios de ocio donde puedan redirigirse actividades enriquecedoras, practicar deporte, un ocio de calidad que permita ocupar espacios adaptados a sus necesidades y diseñados específicamente para ellos y que puedan ser ocupados durante todo el año.

- Implementación de **escuelas de familia** como elemento de prevención. En muchos casos la mejor manera de fomentar los derechos del menor comienza con la preparación y concienciación de las familias.

- Utilizar **redes de comunicación digital.** Se trata de aprovechar las principales fuentes de comunicación empleadas por los niños/as, como puede ser la creación de una página Web donde puedan tener acceso de forma directa a los recursos y que sirva a su vez de espacio para la creación de foros y para dar a conocer sus opiniones o necesidades de forma individual.

- Aprobar por unanimidad en el Pleno del 25 de junio de 2024 que Huércal-Overa tenga la posibilidad de convertirse en **Ciudad Amiga de la Infancia (CAI).**

